ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 58	
Hora: 4 A 5 PM	**Fecha: 4/ 05/ 2026**
Lugar:	**CDI LUCES DE ESPERANZA**
Dependencia que Convoca:	**Corporación el Minuto de Dios de Garzón-CorMiDi, Coordinación, Apoyo Psicosocial**
Proceso:	**Promoción y Prevención**
Objetivo:	Realizar inducción al agente educativo Diana Yineth Calderón Maldonado para la prestación del servicio en la modalidad institucional en cumplimiento con el Manual operativo V7

Agenda:

1. Saludo y bienvenida
2. Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y servicio “Documento Manual Operativo y sus Componentes de calidad”.
3. Estrategias de atención herramientas, instrumentos y formatos para la prestación del servicio y seguimiento.
4. Direccionamiento estratégico MISIÓN, VISION, Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES del ICBF y de CorMiDi
5. Gratuidad del servicio.
6. Decisiones y/o conclusiones

Desarrollo:

1. **Saludo y Bienvenida: S**e saludó al agente educativo Diana Yineth Calderón Maldonado de manera afectuosa mencionando los objetivos que se tienen para la jornada de inducción y actividades para el cumplimiento de lo establecido contractualmente para la prestación de los servicios.

2. **Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y servicio “Documento Manual Operativo y sus Componentes de calidad”:**

 Se realizó la socialización del Manual operativo V7 con respecto a la Ruta Operativa de la modalidad haciendo énfasis:

 - La Gestión y articulación interinstitucional
 - La gestión de los espacios para el funcionamiento de la unidad de Atención,
 - Los criterios de focalización y los requisitos para el ingreso de un usuario al programa.
 - Forma de operar en los CDI.
 - La estructura operativa de los servicios de la modalidad.
 - Los procesos de atención de la modalidad institucional.

PÚBLICA

Verificación de los estándares los componentes de calidad de:

- Familia Comunidad y redes.
- Salud y Nutrición.
- Talento Humano.
- Proceso Pedagógico
- Ambientes Educativos y Protectores
- Administrativo y de gestión.

Finalizando el proceso se hace entrega a el talento humano del manual operativo Modalidad institucional para la atención a la Primera Infancia por medio digital.

3. **Estrategias de atención, herramientas, instrumentos y formatos para la prestación del servicio y seguimiento.**

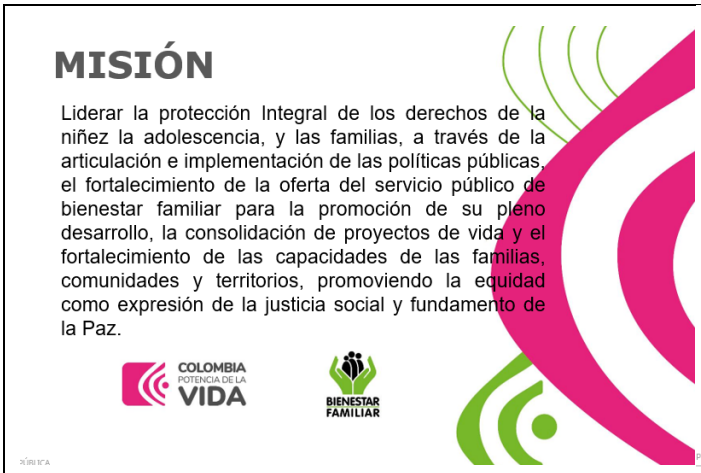
Se indicó la forma de programar las actividades del aula, resaltando que la planeación se debe realizar de acuerdos a los proyectos siendo contextualizada y aterrizada a las particularidades e intereses de las niñas y niños en su territorio generando expectativas y despertando la curiosidad de los niños y niñas.

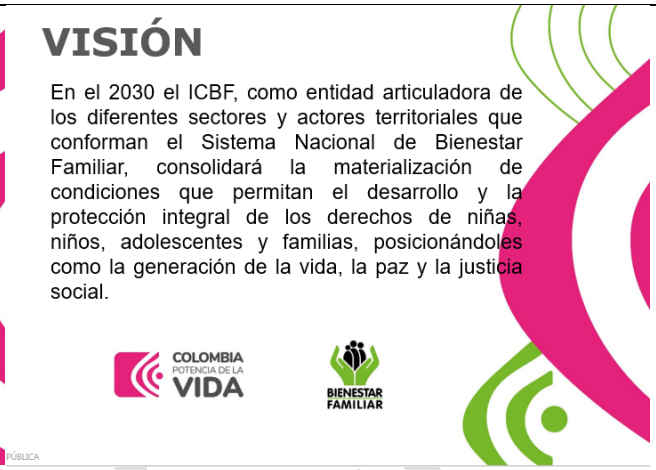
Posteriormente se realizó socialización y entrega digital de los formatos a utilizar y se brindó instrucciones sobre la forma de su utilización, con ello se indica la forma de su diligenciamiento. En lo que corresponde a SIGE se indica que es una herramienta del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF el cual tiene como propósito de promover y facilitar la mejora continua, se recalca el eje de calidad y de seguridad de la información. En medio magnético se da a conocer y se entrega en medio físico:

- Formato de publicación de listados para la convocatoria de potenciales usuarios a los servicios de Primera Infancia.
- Formato para el ingreso a Póliza de aseguramiento
- Formato F1g22 Preinscripción del usuario
- Formato de visita de focalización Versión 1.
- Formato para el manejo de SIGE F.40 – F.33 – F34
- Formato de compromiso y de novedades
- Plan continuidad Operativo.
- Formalización de cupo – Autorización uso de imagen – Acta de compromiso – Caracterización.
- Formato de inspecciones Planeadas. Entre otros de gran importancia para dar inicio al proceso

4. **Direccionamiento estratégico del ICBF y de CorMiDi** mediante imágenes se socializó la misión visión y objetivos estratégicos definidos en el plan de acción Institucional ICBF v1. 31/01/2024:

PÚBLICA





OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1. Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

2. Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

3. Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

4. Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

5. Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

6. Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.

7. Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando los apoyos y ajustes

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

para asegurar la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.

8. Consolidar una cultura organizacional basada en la calidad del servicio, el conocimiento, la innovación, la toma de decisiones a partir de evidencia, el autocuidado, la seguridad y privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar, la mejora continua y el trabajo digno de su talento humano.

9. Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

A continuación, se socializó el **Direccionamiento estratégico de la corporación el Minuto de Dios de Garzón-CORMIDI:**

Misión: Es una entidad sin ánimo de lucro que aporta a la comunidad servicios de educación, desarrollo humano e infraestructura, que brinda a los colombianos, educación integral mediante principios y valores que garanticen una sana convivencia, proporcionando estrategias pertinentes y cumpliendo con los estándares de calidad, a través de la participación de los actores sociales, contando con apoyos económicos y estabilidad financiera.

Visión: Al 2030 será líder en la prestación de los servicios educativos y construcción de infraestructura ecológica en Colombia contribuyendo con el bienestar comunitario y mejoramiento de las condiciones de vida de los individuos y las familias; con la participación activa de todos los actores sociales comprometidos con el desarrollo de la comunidad.





PÚBLICA

5. Gratuidad del Servicio

La prestación del servicio es totalmente gratis para las niñas y niños, por ningún motivo se cobrará valor alguno.

Evidencia Fotográfica





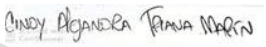
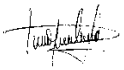
6. DECISIONES:

- Entregar de manera digital el manual operativo V7 al talento humano para su respetiva revisión y apropiación.
- Dar aplicabilidad a los temas desarrollados en la reunión.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Realizar la prestación del servicio de acuerdo con las necesidades de los niños y niñas.	EAS-TALENTO HUMANO	Permanente
Entregar de manera digital el manual operativo V7 al talento humano para su respetiva revisión y apropiación.	EAS-TALENTO HUMANO	Durante la jornada de inducción
Continuar prestando un servicio con calidad de	EAS-TALENTO HUMANO	Permanente

acuerdo a las orientaciones establecidas en el manual Operativo del ICBF v7.		

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
CINDY ALEJANDRA TRIANA MARIN	COORDINADORA	CORMIDI	
JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIÉRREZ	PSICOLOGO	CORMIDI	
DIANA YINETH CALSERÓN MALDONADO	AGENTE EDUCATIVO	CORMIDI	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	5/05/2026	04:00 pm	CDI Luces de Esperanza
Colaborador que elabora el acta:	JAIME TOMÁS YUCUMÁ GUTIÉRREZ		

PÚBLICA